PROGRAMA 051: *SEGURIDAD CIUDADANA*

Unidad responsable: *Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01 Continuar con la implantación de un sistema integral de información policial que dé respuesta a todas las necesidades de la Policía Foral (PROYECTO SIP), tanto en su ámbito interno, como las derivadas de sus relaciones con organismos externos a nivel local, nacional e internacional.

01.01 Evolución del Módulo de Expedientes del Sistema de Información Policial de la Policía Foral, con cumplimiento de las nuevas necesidades planteadas desde los Órganos Judiciales,

01.02 Despliegue de nuevas funcionalidades del SIP en el ámbito de su integración con la herramientas corporativa de gestión de expedientes administrativos Extr@.

01.03 Desarrollo del Módulo de Gestión de Servicios del Sistema de Información Policial de la PF.

01.04 Integración del Sistema de Información Policial de la PF con la plataforma POSITRON de la Agencia Navarra de Emergencias, para una gestión integrada de la información que se deriva de la movilización de recursos policiales por parte de esta Agencia.

Explicación de la ejecución e información adicional:

01.01.- Se han realizado los evolutivos del Módulo de Expedientes relativos a las necesidades planteadas por los Órganos Judiciales en relación a la modificación del Código Penal y la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal.

01.02.- Se ha procedido a la integración de la herramienta de registro de denuncias administrativas con la parte de EXTR@ de la Dirección General de Interior.

01.03.- No ejecutado por falta de presupuesto.

01.04.- No ejecutado por falta de presupuesto.

02. Adecuación y mejora de las instalaciones que dispone las distintas comisarías de Policía Foral, especialmente en lo que se refiere a las estancias de ciudadanos.

02.01 Mejora de las dependencias del Área de Investigación Criminal con la terminación de las obras iniciadas en 2014 para la adecuación de un lugar para el Grupo de Apoyo Tecnológico, que permita preparar en las condiciones adecuadas los distintos medios técnicos que requieren las investigaciones en curso.

02.02 Mejora de las dependencias de la Comisaría de Sangüesa, habilitando una de almacén que permita disponer de una instalación adecuada para todo el personal con destino en esta comisaría. Asimismo esta inversión va a permitir desalojar los actuales vestuarios de la zona actual, posibilitándose de esta manera adecuar todo el actual edificio como edificio de atención al ciudadano en sus distintas vertientes de relación con la policía así como crear el espacio necesario para que los distintos grupos de los que se compone la comisaría puedan desarrollar sus funciones de manera adecuada.

02.03 Adecuación de las instalaciones en la nueva Comisaría de Elizondo, posibilitando espacios adecuados para la custodia de animales recuperados hasta su entrega a los propietarios o centros de acogida. Así mismo se contempla la adecuación de un espacio adecuado para la instalación de un depósito de combustible para helicópteros en el helipuerto de la Comisaría.

02.04 Adecuación de las actuales dependencias de la unidad de Tráfico, habilitando un despacho para el responsable de la unidad de Custodia de Detenidos y un almacén, para la misma unidad, anexo a los actuales calabozos.

02.05 Adecuación y acondicionamiento de la planta tercera del edificio de Tráfico y Seguridad Vial que posibilite una adecuada reorganización en la distribución de las unidades del área acorde a las necesidades actuales.

02.06 Adecuación de la nave de publicaciones, contigua a las dependencias policiales, a las distintas necesidades que en materia de custodia de evidencias y material proveniente de decomisos etc. se plantean en la organización

02.07 Acometimiento de obras de reforma y adecuación en la Comisaría Central de Pamplona y resto de la comisarías que conforman el despliegue territorial de la Policía Foral según diferentes proyectos en proceso de valoración.

02.08 Acometer la construcción de un “Centro de Detención” que dé respuesta a las necesidades actuales de la Policía Foral en materia de custodia de detenidos ya que las instalaciones actuales presentan carencias en esta materia.

<u>Explicación de la ejecución e información adicional:</u>

02.01 Terminación de las obras de acondicionamiento de las dependencias del G.A.T con un coste total de 20.500, 57 €

02.07 Realización de obras de urbanización en la comisaría de Alsasua con un coste de 18.284,12 €

En la comisaría de Pamplona se realizan varias obras de acondicionamiento en dependencias de Seguridad Ciudadana, Investigación y Tráfico (reparación de tejados, apertura huecos ventanas, reforma de laboratorio, acondicionamiento de nuevos espacios, etc.) con un gasto de 37.970,71 €.

Las acciones 02, 03, 04, 05, 06 y 08 No se han ejecutado por falta de disponibilidad presupuestaria.

---

03. Adecuar las dependencias de la Policía Foral a lo dispuesto en los respectivos Planes de Autoprotección de las distintas Comisarías, garantizando lo dispuesto en la legislación sobre prevención de riesgos laborales.

03.01 Análisis de todas las deficiencias identificadas en los Planes de Autoprotección de las Comisarías de Policía Foral.

03.02 Corrección de todas las deficiencias garantizando el correcto funcionamiento de todos los sistemas de detección de emergencias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01	*Número de comisarías con implantación integral de los Planes de Autoprotección*	*1*	*1*

04. Reforzar las unidades de Policía Foral por todo el territorio de Navarra que garanticen la seguridad de todos los ciudadanos de la comunidad, mejorando asimismo la percepción subjetiva de seguridad.

04.01 Creación de las unidades de policía judicial en las comisarías de Alsasua y Elizondo, al objeto de atender las demandas de esclarecimiento de hechos delictivos en el ámbito territorial de las Comisarías, facilitando los recursos materiales que sean necesarios.

04.02 Incrementar los efectivos de la unidad de policía judicial de Tudela, posibilitando un mayor esclarecimiento de los hechos delictivos que tiene conocimiento el Grupo de Policía Judicial.

05. Establecer un sistema de información policial que integre la información de que dispone las Policías Locales y permita una mayor eficiencia en la atención al ciudadano.

05.01 Implantación de un sistema integral de información policial capaz de recoger de manera única todas las denuncias ciudadanas, tanto penales como administrativas, y que, en el caso de denuncias penales, sean remitidas directamente a todos los juzgados competentes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01	*Implantación de herramienta de recepción de denuncias*	*6 Cuerpos de Policía Local*	*NO*

05.02 Implantación de un sistema de mecanización de datos de interés policial que permita integrar en una sola base de datos todas las informaciones que dispongan los cuerpos de policía local.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01	*Implantación de herramienta de registro de información de interés*	*6 Cuerpos de Policía Local*	*SI*

05.03 Implantación de herramientas de consultas a BBDD policiales por parte de las Policías Locales de Navarra

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01	*Implantación de herramienta de consultas a BBDD policiales*	*6 Cuerpos de Policía Local*	*SI*

Explicación de la ejecución e información adicional:

05.01.- No se ha procedido al despliegue de la herramienta de recepción de denuncias penales y administrativas por falta de personal suficientemente formado dentro de los Cuerpos de Policía Local.

05.02.- Se ha desplegado la aplicación de registro de información de interés policial CIP en 6 Cuerpos de Policía Local.

05.03.- Se ha desplegado la herramienta de consultas a bases de datos policiales en 6 Cuerpos de Policía Local.

---

06. Participación ciudadana y prevención del delito.

06.01 Consolidar el sistema de visita a las dependencias policiales de particulares y organizaciones sociales que permitan a los ciudadanos promover sugerencias a la acción policial y recibir formación policial.

06.02 Controles específicos en Polígonos industriales y zonas residenciales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.02.01	*Controles polígonos industriales*	*1.300*	*5.574*

06.03 Control de lugares de receptación de objetos robados.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.03.01	*Inspecciones lugares de receptación*	*200*	*76*

06.04 Presencia policial en grandes superficies comerciales, zonas de esparcimiento, áreas de servicio y gasolineras.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.04.01	*Controles autopistas, gasolineras y lugares de esparcimiento*	*700*	*3.184*

06.05 Incrementar la presencia policial a pie en los cascos urbanos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.05.01	*Servicios a pie en cascos urbanos*	*8.500*	*10.007*

06.06 Establecer campañas de control de venta y consumo de alcohol por menores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.06.01	*Inspecciones sobre venta y consumo de alcohol por menores*	*516*	

06.07 Presencia policial en los accesos a centros escolares.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.07.01	*Presencia policial en accesos a centros escolares*	*19.600*	*544*

06.08 Control de consumo de drogas en establecimientos públicos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.08.01	*Controles específicos*	*58*	*9.042*

06.09 Establecimiento de controles preventivos en lugares de especial vulnerabilidad.(Edificios institucionales, domicilios VIP, Comisarías periféricas, etc.)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.09.01	*Controles específicos*	*1.550*	*3.848*

06.10 Establecimiento de controles preventivos en puntos fronterizos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.10.01	*Controles específicos*	*35*	*160*

08.01.01 Mantenimiento de requisas y avanzadas en los lugares de asistencia de los miembros de Gobierno.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.11.01	*Requisas*	*400*	*97*
06.11.02	*Avanzadas*	*2700*	*2.625*

06.12 Acciones de colaboración con otros departamentos de la Administración Foral (Salud, Consumo, Hacienda etc.)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.12.01	*Actuaciones administrativas de colaboración con Salud*	*1900*	*550*
06.12.02	*Actuaciones administrativas de colaboración con Consumo*	*1700*	*56*
06.12.03	*Actuaciones administrativas de colaboración con Hacienda*	*193*	*0*
06.12.04	*Actuaciones administrativas de colaboración con Vivienda*	*700*	*512*

06.13 Control de espectáculos taurinos con muerte.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.13.01	*Espectáculos controlados*	*62*	*46*

06.14 Control de espectáculos taurinos populares.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.14.01	*Espectáculos controlados sin muerte*	*115*	*292*

06.15 Control de espectáculos públicos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.15.01	*Controles de aforos*	*400*	*277*
06.15.01	*Controles de medidas de seguridad*	*2.170*	*1.426*
06.15.02	*Controles de horarios y licencias*	*100*	*159*

06.16 Controles en materia de Juego.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.16.01	*Controles de máquinas de juego*	*2850*	*2.556*
06.16.01	*Controles de Salones de juego*	*61*	*83*
06.16.01	*Control de combinaciones aleatorias*	*90*	*84*

06.17 Control de espacios públicos de menores.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.17.01	*Controles de juego menores*	*250*	*460*
06.17.01	*Controles de bebida menores*	*200*	*228*
06.17.01	*Controles de presencia de menores espacios de ocio adultos*	*50*	*49*

07. Garantizar la seguridad vial de todas las carreteras de la comunidad.

07.01 Patrullaje preventivo, labores de regulación y ordenación del tráfico por todas las vías de la Comunidad Foral.

07.02 Controles específicos de velocidad, alcoholemia, drogas y documentación.

07.03 Conferencias, charlas y difusión informativa en materia de seguridad vial.

07.04 Confección de informes técnicos de propuesta de medidas para la modificación de carreteras mejorando su seguridad.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.04.01	*Denuncias*	*33.000*	*46.624*
07.04.02	*Vehículos controlados velocidad*	*550.000*	*539.426*
07.04.03	*Pruebas de alcoholemia*	*55.000*	*89.809*
07.04.04	*Pruebas de drogas*	*900*	*2.290*
07.04.05	*Vehículos controlados de 3ª categoría*	*28.000*	*28.957*
09.05.04	*Alumnos en acciones de educación vial*	*18.000*	*20.458*

08. Investigar, en el marco de colaboración con el resto de cuerpos de seguridad, todos aquellos delitos de los que se tenga constancia en la Comunidad Foral.

08.01 Desarrollar las unidades de investigación y desplazar un grupo operativo a las comisarías de Pamplona, Tudela, Tafalla y Estella.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.01	*Delitos investigados*	*10.000*	*9.453*
08.01.02	*Porcentaje de delitos esclarecidos*	*30 %*	*20%*
08.01.03	*Detenidos por el área de investigación criminal (AIC)*	*400*	*637*
08.01.04	*Detenidos en total*		*2.037*
08.01.05	*Diligencias penales remitidas a Juzgados*	*3.000*	*2.421*

09. Vigilancia y protección medioambiental en el marco de coordinación establecido con el Departamento competente en la materia

09.01 Vigilancia de los espacios naturales protegidos.

09.02 Control de la contaminación.

09.03 Prevención, control e investigación de incendios forestales.

09.04 Control y vigilancia de la actividad cinegética y piscícola.

09.05 Búsqueda de personas desaparecidas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.05.01	*Número de servicios de vigilancia y protección medioambiental de espacios y especies*	*1.300*	*1.382*
09.05.02	*Número de controles de actividades con incidencia directa en el medio natural*	*6.100*	*6.293*
09.05.03	*Número de incendios investigados*	*100%*	*100%*
09.05.04	*Número de vertidos controlados*	*100%*	*100%*

10. Prevenir el desarrollo de acciones contrarias a la ética profesional así como potenciar servicios de calidad y actitudes ejemplares, para responder a las expectativas que sobre la Policía Foral tiene el ciudadano.

10.01 Desarrollar el Plan de Calidad de Policía Foral.

10.02 Continuar con el desarrollo de acciones formativas en materia de ética profesional, en coordinación con la Escuela de Seguridad.

10.03 Continuar con el desarrollo de jornadas de deontología profesional en cada una de las áreas de Policía Foral, en coordinación con la Escuela de Seguridad.

10.04 Atención personalizada de todas las reclamaciones, sugerencias y agradecimientos que los ciudadanos dirijan a la Policía Foral.

10.05 Aplicación del régimen disciplinario según los procedimientos legales establecidos.

10.06 Tramitación y gestión de las solicitudes de Cancelación de Antecedentes Policiales, por particulares que cuenten con señalamientos en bases de datos policiales.

10.07 Tramitación y gestión de los reconocimientos (honores y recompensas) en la Policía Foral.

10.08 Colaboración en la creación y gestión de las Instrucciones del Jefe de la Policía Foral, Procesos Normalizados de Trabajo y Manuales en la Policía Foral.

10.09 Gestión, revisión y tramitación en lo relativo a las armas reglamentarias y particulares del colectivo de la Policía Foral.

10.10 Gestión de las credenciales profesionales en el ámbito de la Policía Foral.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.10.01	*Reclamaciones, felicitaciones y sugerencias*	*100%*	*146*
10.10.02	*Procedimientos disciplinarios incoados*	*100%*	*11*
10.10.03	*Acciones formativas y jornadas sobre deontología profesional desarrolladas*	*300*	*3*
10.10.04	*Tramitación solicitud de Cancelación de Antecedentes Policiales*	*100%*	*146*
10.10.05	*Tramitación de los reconocimientos en la Policía Foral (honores y recompensas)*	*100%*	*51*
10.10.06	*Gestión Instrucciones JPF, PNT´s y Manuales*	*100%*	*171*
10.10.07	*Gestión Armas en Policía Foral (reglamentarias y particulares)*	*1.200*	*19*
10.10.08	*Gestión Credenciales Policiales*	*100*	*101*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	46.603.218,00	46.600.659,65	46.559.069,65
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	4.192.577,00	4.232.125,82	3.965.746,21
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	969.926,00	942.384,60	925.770,83
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**51.765.721,00**	**51.775.170,07**	**51.450.586,69**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	134.564,00	134.564,00	93.951,82
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**134.564,00**	**134.564,00**	**93.951,82**